



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28298 06/02/2018 73233

AUTOR/A: GARCÍA PUIG, María del Mar (GCUP-ECP-EM); MARTÍN GONZÁLEZ, Lucía (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el anterior Ministro de Economía, Industria y Competitividad cuenta con una sólida formación económica. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) con premio extraordinario fin de carrera y pertenece al Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, siendo número uno de su promoción.

Su experiencia en el sector privado está vinculada al mundo financiero y cuenta con una larga trayectoria en el sector público, destacando los últimos seis años en los que lideró el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad desde el que fue responsable de una profunda reforma del sector financiero.

Además, fue el representante de España ante el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN) y el EUROGRUPO, desde donde ha participado en el diseño y puesta en marcha de la Unión Bancaria. Por ello, conoce en profundidad las instituciones europeas y en todos los cargos que ha ocupado ha demostrado una marcada independencia.

Sus méritos y capacidades no han sido valorados exclusivamente por el Gobierno sino que, como se ha puesto de manifiesto en las últimas fechas son compartidos por la totalidad de los Ministros de Finanzas y Economía del resto de Estados miembros de la Zona Euro, por el Comisario de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea y por diversas personalidades del mundo económico y empresarial.

No obstante, cabe destacar que el Gobierno concede una gran importancia a la igualdad de género y considera que es necesario fomentar la igualdad en todo tipo de puestos e instituciones. De hecho, en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad la igualdad de género está plenamente asumida y es una realidad, prueba de ello es que seis de los ocho cargos de máxima responsabilidad (75%) están ocupados por mujeres.